



INFORME DE COMISIÓN

M. EN I. ANA PATRICIA MARTÍNEZ BOLÍVAR
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE Y RETC
PRESENTE

NUMERO DE FOLIO: 47095	FECHA: 07/12/2015
FOLIO DE REGISTRO UNICO DE COMISIÓN:	
LUGAR Durango, Durango	PERÍODO: 2 4 de diciembre de 2015

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Asistir a la reunión de inicio y conformación del Comité Núcleo del ProAire de Durango, CNP Durango

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

El día 3 de diciembre se llevó a cabo una reunión en la cd. de Durango, entre autoridades de medio ambiente de Sonora y el CNP, el cual está representado por los tres niveles de gobierno (SEMARNAT entre ellos) y más sectores de la sociedad, incluyendo a ONGs. Estuvieron los medios de comunicación para cubrir el inicio formal de este ProAire en el Estado. CINPRO S.A. de C.V., que ganó este proyecto, impartió un taller de conformación de dicho CNP, dentro de una serie de asuntos de la agenda del día, en la cual hubo una intervención por parte del Secretario de Medio Ambiente del Estado, el Ing. Maximiliano Silerio Díaz, y el Director de Calidad del Aire de Semarnat, el Maestro Daniel López Vicuña. El día 4 de diciembre también se llevó a cabo una agenda similar pero en la Zona de la Laguna, que es una cuenca por cubrir en el ProAire Estatal. En dicha agenda estuvieron como representantes de la SRNyMA de Durango, de la Delegación de Semarnat en Durango y de la UGGCARETC el Ing. Rigoberto Medina, el Ing. José Luis García así como la Ing. Gloria Yáñez, respectivamente.

CONCLUSIONES:

Se avanzó hacia la definición de los pasos a seguir para dar inicio con este ProAire así como hacer la solicitud de la información técnica, por parte de la Consultoría, para comenzar el diagnóstico de la calidad del aire en Durango.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se consensuaron acuerdos para contar con participación de involucrados en el tema de calidad del aire de Durango y de La Laguna. Hubo medios de comunicación para que dieran difusión a esta reunión de inicio, propiciando una mayor participación de sectores público y privado así como la población de Durango y municipios de la Laguna (Cd. Lerdo y Gómez Palacio de Dgo., así como Torreón y Matamoros de Coahuila).

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Dar cumplimiento a los compromisos de los ProAire, en base a los objetivos del Plan Sectorial.

ATENTAMENTE

GLORIA YÁÑEZ RODRÍGUEZ
Subdirectora de Programas de Calidad del Aire